



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el módulo MX1: un elemento punzante de 26.5 cm de largo, hallado en un salón de uso común del Pabellón C3. Sin responsables.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular, tres baterías y un cable USB de fabricación artesanal.

En el Módulo MD1: 105 grs. de picadura de marihuana y 4 grs. de cocaína, en posesión de un interno que regresaba de la visita.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería en posesión de un interno alojado en el Pabellón C1.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró cuatro aparatos de telefonía celular con batería y una tarjeta de memoria, hallado en el salón de uso común. Sin responsable identificado.

Por último, en el sector de ingreso y control de la visita del Complejo Carcelario N°2 “Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de requisa secuestró 16 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón D1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 22 de noviembre de 2018